

# EL CORREO

NUM. 11440.—(AÑO XXXIII)

MADRID.—DOMINGO 16 DE JUNIO DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS.

## LAS RIQUEZAS ARTISTICAS

### El cuadro de Van-der-Goes

Hablamos ayer del intento de venta del famoso cuadro de Van-der-Goes existente en el taller de Monforte.

Consideramos conveniente insistir en el tema, pues tiene tanto interés todo lo que se refiere a las riquezas artísticas que todavía se conservan en España, que nunca será excesiva su atención.

El Gobierno se ha negado a expresar su respeto a la libertad de la venta intentada. El Gobierno, sin embargo, ha adelantado afirmaciones que pueden llevar prejuicios inconvenientes a la opinión pública. Ha firmado un informe que hay informes de abogados favorables a la libertad de la venta, que se propone legislar sobre la enajenación de los tesoros artísticos que posee España.

¿Dónde están esos informes de abogados, qué dicen y cuándo los suscriben, y cómo es posible que puedan ser favorables a la enajenación del cuadro, cuando a la fecha presente no ha sido posible poner en claro a quién pertenece y en qué términos, si en simple posesión o en dominio pleno?

¿Qué es lo que va a legislarse sobre las riquezas artísticas de España? Para impedir la venta de los tesoros que conservan las catedrales, las iglesias, los monasterios, no hay que legislar nada; basta aplicar lo ya legislado. Ninguno de sus bienes pueden venderse porque no los poseen en plena propiedad sino en usufructo; todos son de la Iglesia española, y por consiguiente, de la nación. ¿Podría legalmente vender, por ejemplo, el cabildo de Toledo la magnífica custodia, joya artística sin par, que se conserva en la catedral?

Indicar que se va a legislar sobre esto es tanto como indicar que están abiertas las puertas para la explotación de las riquezas artísticas nacionales.

Y ello es error grande y peligrosísimo, tanto más por venir expresado el concepto por los representantes del poder público.

En el caso concreto del cuadro de Van-der-Goes lo fundamental es determinar la propiedad. Cuando sea llevar el asunto a otros extremos, como los de prestaciones internacionales, el ecumenismo y antieclesiasticismo, que ya se han apuntado, es sumamente la confusión que existe y que no es poca. Lo práctico y lo importante es no apartar la atención del cuadro para poder determinar si podría realizarse lícitamente su venta.

¿A quién pertenece y en qué concepto? Dos opiniones se han expresado, la de los que consideran que pertenece a la fundación de las Escuelas de Monforte y la de los que consideran que es propiedad del Estado.

Examinemos la primera. Los datos que se han dado a la publicidad ilustran muy poco ó nada; hay afirmaciones de la propiedad, aunque sin fundamentos ni apoyos en documento concreto. El más expresivo en esas afirmaciones es el Consejo de Estado, según realista de un informe, de que tanto se habla y que el Gobierno se niega a llevar al Parlamento.

Las conclusiones de ese informe, en que se supone la propiedad de la fundación, dicen lo siguiente:

«1.º Que el Gobierno de S. M. sólo podría evitar la venta del cuadro *La adoración de los Reyes*, de Van-der-Goes, a comprador extranjero, adquiriéndolo él por el precio que estipula el contrato celebrado con el gobierno alemán, atendiendo al efecto a las Cortes los recursos necesarios, según la indicación del ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, que comprende indispensable ampliar los recursos que figuran en el presupuesto de este ramo para tales fines.»

«2.º Que en el caso de que por circunstancias que a dicho ministro correspondiera apreciar no considerase posible la adquisición del cuadro, levante la prohibición, facultando al patrono para llevar a término el contrato; y»

«3.º Que en uno y otro caso se entienda ha de invertirse el importe de la venta en las mismas intransferibles, y han sus productos de aplicarse íntegramente a los fines de la fundación, conforme procede y de antemano ofreció el patrono, señor duque de Alba.»

Cuando el Consejo de Estado acordó este informe estaba constituido en la forma siguiente: Exministros consejeros del pleno, señores: Manera, Rodríguez San Pedro, Marqués de Pidal, Aljendanzar, Ugarte, General Linzen, Contralmirante Ferrándiz, Suárez Inclán, Comisión permanente, consejeros, señores: Santos Guzmán, Villanueva,

Agullera, Cortezo.

Presidente del Consejo, D. Pío Gallón.

El Consejo de Estado, suponiendo indubitada la propiedad del cuadro por la fundación, afirma que tiene esta plena libertad para enajenarlo y que el Estado no podría impedirlo.

Pues bien, véase lo que dijo categóricamente el cardenal Castro al instituir guardadora del Colegio de Monforte a la Compañía de Jesús:

«...pero ni en vida del Cardenal, ni en muerte, ni por testamentos de sus sucesores, se puede sacar, ni donar, ni ceder, ni prestar, ni vender, por poco ni mucho tiempo, alguna de las cosas que sirven de ornato al citado Colegio, ni las reliquias ni cosa alguna por siempre jamás.»

¿Con qué fundamento, si el cuadro es de la fundación, puede decir el Consejo de Estado que tiene libertad para venderlo, cuando existía prohibición en el país vendedor, cuando existía una expresa tenentísima?

¿Hay más la propiedad de la fundación no se ha demostrado por los mismos que la afirmación del patrono ha tenido dudas y revocó la autorización que dió para la venta hasta que se demuestre que no hay inconvenientes legales. Y la comunidad de los escolapios cuando propuso al patrono la enajenación lo hizo obligándose a invertir el importe de la venta en LIBRERIAS INTRANSFERIBLES a nombre de la fundación.»

¿Qué quiere decir esto? Que la misma comunidad reconoce que la propiedad de la fundación, de tenerla, es tan precaria que se ve obligada a no usar del precio de venta libremente y sin dar cuenta a nadie, como haría cualquiera a quien perteneciera el cuadro en pleno dominio.

Más preciso es lo que se ha alegado por los que sostienen que el cuadro es propiedad del Estado. Lo afirmó el Sr. Tormo en el Senado y lo ha sostenido también el Sr. Barrell en el Congreso. El Sr. Barrell afirmó lo siguiente:

«Esta fundación se remonta al año 1593; fué entregada a los jesuitas en 1800, y en 1789 el Estado protestó a la Insuperación del convento y de todo cuanto encerraba; y hoy sabemos en algunas puertas del convento de Monforte se ven las armas del Rey; es decir, el signo inequívoco de la institución. ¿Ha habido alguna disposición que restituya las cosas al estado anterior a la Pragmática de Carlos III y a la Insuperación ordenada por el conde de Aranda?»

Hasta el 1847, el convento de Monforte no fué ocupado, y lo fué por los escolapios, mediante una autorización graciosa del entonces ministro de Instrucción pública y de Comercio. Este autorizó a los escolapios moramente para la posesión, para que utilizaran el convento con fines de enseñanza, y hasta hoy han seguido recibiendo esta aquella subvención del Estado, sin que sean ni propietarios ni patronos, ni tengan relación alguna de propiedad ni de derecho con el edificio ni con nada de cuanto contiene.»

Estas afirmaciones del Sr. Barrell no han sido negadas fundadamente; están en pie, esperando una demostración contraria por parte de quienes las niegan. Había de demostrarse que no eran exactas, y al fin así podrá legalmente venderse el cuadro. Lo reconoce el mismo aspirante a comprador cuando se limita a pedir que se resuelva pronto el pleito comparativo. Si lo hubiera comprado ya, como se ha dicho con ligereza en el Congreso y creyese que la venta era lícita, no se hubiese limitado a tan sencilla indicación.

Si el Estado no tuviera la propiedad, tampoco la tendría la fundación en el concepto de pleno dominio. No la tendría por la prohibición expresa del fundador, y porque, aunque tal prohibición no existiera, bastaría que no hubiese autorizado concreta y especialmente la venta para que ésta fuera nula.

Por encima del interés particular está el de la nación, y esa joya artística, como todas las que guardan los templos y monasterios españoles, son nacionales, y para impedir su venta como este objeto y posible no hay necesidad de legislar nada, sino aplicar lo legislado pensando que España, aunque tan desastrosamente administrada, no ha llegado aún a la liquidación ó almoneda a que se la condena.

La negociación hispano-francesa

Comentando el discurso pronunciado por el presidente del Consejo, Sr. Poincaré, dice *Le Temps* lo siguiente:

«Poincaré se ha mostrado bastante confiado en el fin de las negociaciones, sin ocultar las dificultades.»

Cuando se llegue al acuerdo, acaso se reconozca en Madrid que Francia no es responsable del tiempo perdido. Probablemente, el Rey D. Alfonso es de esta opinión, pues él solo, ó casi solo, en España tiene espíritu bastante amplio para no aislar el litigio marroquí del conjunto de relaciones franco-españolas. Los negociadores españoles—por qué no decirlo todo?—y el distinguido subsecretario González Montaña, que es el verdadero director de este asunto, se han obstinado en considerarlo como una simple cuestión de honor y porras graúdas.»

La versión textual de las palabras de Poincaré, según *Le Temps* es esta:

«Nuevas negociaciones con España con-

tinúan en medio de inevitables dificultades, suscitadas unas veces por la naturaleza de las cosas, otras por la contradicción de intereses y otras por la diferente interpretación de los Convenios anteriores; pero la buena voluntad recíproca de nuestros países las ha allanado ya en gran parte y no pueden tardar en desaparecer. Aunque defendamos nuestras reivindicaciones con firmeza no olvidamos que España es nuestra vecina y nuestra amiga, y estamos convencidos de que de estas largas y laboriosas negociaciones esa amistad saldrá intacta.»

Sobre el mismo tema *Le Journal des Débats* hace análogos comentarios, mostrando el convencimiento de que la amistad que une a Francia y España ha de salir robustecida y afianzada de la prueba a que, por motivo del asunto marroquí, ha estado sometida y que, al quedar fijo el estatuto marroquí, desaparecerán las causas y motivos de rozamiento. Francia y España deben realizar, en lo sucesivo, en Marruecos no una política de rivalidades, sino de colaboración, teniendo, para ello, que manifestarse mutua confianza y prestarse apoyo recíproco, que es este el mejor medio para vencer las dificultades surgidas en el Mogreb.

Los ministros celebraron esta mañana Consejo en el ministerio de la Gobernación, presidiendo por el Sr. Canalejas.

Duró la reunión próximamente tres horas, invertidas, según manifestaciones del Sr. Barroso, en examinar los siguientes asuntos: Se dió lectura del proyecto de dictamen formulado por la comisión de Mancomunidades provinciales, quedando sin ulimar su estudio, que será sometido a una nueva reunión del Consejo, después de que por parte del presidente se hagan determinadas exploraciones aeres del ánimo de algunos políticos. Son estos los Sres. Morat, Manera y Azárate.

Dijo el Sr. Barroso que estas conferencias tienen por objeto orillar dificultades en caso de que las hubiera para facilitar la disensión en el Salón de Sesiones.

Trataron los ministros de la cuestión de Canarias, como resultado del debate mantenido en el Congreso, ratificándose el Gobierno en el criterio expuesto en el Parlamento de presentar una fórmula que armonice las distintas tendencias entre divisionistas y antidivisionistas.

Los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, como ponentes en asunto se refiere a la reglamentación del juego, presentaron una esquema del proyecto que llevará pronto al Congreso para su aprobación, basándose en la modificación del Código penal en la parte que castiga el juego, y fijando un impuesto para la autorización.

Dió cuenta el ministro de Instrucción pública de un proyecto que tiene redactado en líneas generales, estableciendo la autonomía universitaria.

El ministro de Hacienda leyó los datos recibidos de la recaudación de la quincena, en la que aparece un alza de 3.800.000 pesetas por todos conceptos, menos Aduanas, en que hay una baja de 1.600.000. El alza total, comparada con igual período del año anterior, es, pues, de 1.200.000.

Se aprobaron varios expedientes de trámite de los departamentos de Fomento y Guerra. El ministro de Estado no asistió al Consejo por seguir gravemente enferma una de sus hijas.

DE PORTUGAL

El nuevo ministerio, de concentración

El ministerio ha quedado constituido como sigue:

Presidencia del Consejo é Interior, Sr. Duarte Leite.—Ministro de Justicia, Correos y Telecomunicaciones, Sr. Augusto Vasconcelos.—De Hacienda, Barros Queiroz.—De la Guerra, Correos y Barreiros.—De Marina, Fernán-dez Costa.—De Obras públicas, Augusto Barreiros.—De Colonias, Cerveira.

El presidente y ministro del Interior es ex-traparlamentario.

Los ministros de Justicia y Colonias, africanistas; los de Negocios Extranjeros y Hacienda, europeístas; y almidonistas los ministros de Obras públicas y Marina.

Colonización israelita.—Los tranviarios

La Cámara ha votado ayer por unanimidad el proyecto de colonización israelita de las mesetas de Angola, cuyo ponente es el diputado Sr. Ramada Curto.

Una numerosa comisión del personal de los tranvías eléctricos se ha presentado en las dependencias de los periódicos, declarando que están dispuestos a resuñar el trabajo tan pronto como el gobierno garantice la libertad del trabajo.

Los ministros de Obras públicas y Hacienda han rechazado a última hora sus carteras.

Hoy, a las doce, se celebrará el primer Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Duarte Leite, salvo el caso de que surgiera alguna nueva dificultad a última hora, sobre todo el algún ministro vuelva de su exilio ó modifique su elección.

La Academia y Benavente

En la última sesión celebrada por la Real Academia Española fué presentado, para reemplazar al insigne Mercedés y Pelayo, el ilustre dramaturgo D. Jacinto Benavente. Firmaban la propuesta D. José Benegary, don José Rodríguez Carrasido y D. Jacinto Ostavio Pióon.

En frente de la candidatura del Sr. Benavente han presentado el padre Mir y los señores Rodríguez María y Cortázar la de D. Manuel Saralegui.

La elección se verificará en otoño.

Los radicales lerrouxistas

En el domicilio del Sr. Lerroux se ha reunido la minoría radical, habiéndose facilitado la siguiente Nota oficial:

«Reunida la minoría radical parlamentaria en el domicilio y bajo la presidencia del Sr. Lerroux, autorizado ésta para representar a los Sres. Giner de los Ríos é Iglesias, ausentes, fueron sometidos a examen y deliberación las diversas cuestiones políticas que constituyen la actualidad y son objeto de la preocupación pública, emitiendo su opinión los Sres. Salillas, Albornoz y Santa Cruz.»

En vista de recientes acontecimientos que no pueden merecer la aprobación de ningún demócrata, la minoría acordó dirigirse al pueblo radical y a sus organizaciones en las provincias, exhortándole a mantener a todo trance la cordialidad de relaciones más sincera posible entre todos los elementos republicanos, y donde esto sea circunstancialmente difícil, recordarle el deber que imponen a la par las convicciones, las conveniencias y el decoro colectivo de respetar la libertad de la tribuna, tan fácil de cohibir y tan indispensable, sin embargo, para la obra de propaganda y organización, sin la cual los partidos se incomunican con la opinión y se atrofian en la inactividad.

Declara también la minoría que, lejos de haberse por ninguna causa disminuido ni debilitado su convencimiento de que es necesaria la concentración ó coordinación de los elementos republicanos para actuar con eficacia en la política nacional, mantiene con la misma resolución que siempre esta afirmación, y se halla dispuesta, con el partido que representa, a todo sacrificio para llegar a la unión concertada y a la dirección común, en los términos con que expresó estos sentimientos y disposiciones el Sr. Lerroux en su discurso de la Gran Vía, de Madrid.

En vista de las diversas declaraciones de personalidades y representaciones políticas que han coincidido, desde diferentes campos, en apreciar como muy grave la situación económica del país, y teniendo en cuenta especialmente la del señor presidente del Consejo de ministros, que parece dispuesto a imponer nuevos sacrificios a la nación para continuar el proyecto de creación de escuadras, la minoría ha creído llegada la hora de sacar esta magna cuestión desde la tribuna parlamentaria a la plaza pública, sin abandonar aquélla, para exigir la atención del país-productor y reorganizar el consenso u obligar a la legislativa a las fuerzas económicas organizadas, emprendiendo una campaña de apelación suprema a las energías nacionales, que deben y están obligadas a impedir el aniquilamiento de la raza y la bancarrota del Estado.

Para dar forma a este pensamiento volverá a reunirse la minoría radical, que considera urgente resolver esta cuestión y ponerse en acción inmediatamente.»

LAS PRIMAS A LA NAVIGACION

La comisión de Presupuestos del Congreso ha emitido dictamen favorable a la concesión de un crédito de 3.652.328 pesetas para primas de navegación y de exportación de carbón, devengadas en 1911; un tercero de 4.526.294 pesetas para protección de Industrias y Compañías marítimas, primas de construcción y primas para las pesquerías de Canarias.

El del crédito supletorio para municipios de los nuevos barcos *España*, *Bustamante*, *Bonifaz*, *Roger de Lauria* y cuatro torpederos, que importa ocho millones, ha quedado pendiente de datos pedidos.

Mañana, a las tres, se reunirá la comisión para tratar del presupuesto de Instrucción pública. Informará el Sr. Altamira.

EL PROTECTORADO EN MARRUECOS

La columna Gouraud.—Nombramiento de funcionarios franceses

Paris 16. La columna Gouraud que salió de Fez el viernes, está formada por seis batallones y medio, una compañía indígena, cuatro escuadrones, indígena también uno de ellos, y ocho escuadras de artillería, siendo jerifianos dos de ellas.

Esta columna tiene más bien por objeto hacer salir de fuerzas, esperando que más que combates originará conferencias con los jefes indígenas.

Ha llegado ya a Muley Idris, a estores kilómetros de Fez, sin incidente alguno.

El Sr. Gallit, Inspector de Hacienda, ha sido nombrado director general de Hacienda en Marruecos.

El Sr. Delute, ingeniero jefe de Caminos, Canales y puertos, que desempeñaba en la actualidad el cargo de ingeniero jefe de los Ferrocarriles franco-españoles, ha sido nombrado director general de Obras públicas en Marruecos.

Una refriega en Setra

Tánger 16. Un radiograma de Fez dice que las tropas enviadas contra los rebeldes que cercan a Setra fueron ruidosamente atacadas a algunos kilómetros al Sur de aquella ciudad.

Después de larga lucha, los rebeldes se retiraron con grandes bajas.

La expedición de Gouraud

Paris 16. Dicen de Tánger a *Le Matin* que, según declaración del general Gouraud, la expedición emprendida durará, según los acontecimientos, una semana ó tres meses.

Actualmente la columna está acampada en Soubek-Tieta de Mohamed Ali.

Los jerifes acompañan al general, produciendo esta favorable impresión en la población.

La fracción de los Hjalms ha pedido el cese.

ELEGANCIAS

Abigo largo, amplio, de flexible raso color cereza, con forro y gran cuello tono heliotropo, de raso también. Prestoso, original.

El traje era de gasa lila, primorosamente bordado y haciendo gala de motivos más obscuros, con algún que otro detalle blanco, a más de estrocho y lindo galón rodeando el talle y guardando además una especie de estola que al terminar se unía con otro galón horizontal, formando a ambos lados algo así como graciosos ángulos.

Dieho delantero iba también guardado con un bordado de plata, figurando diversas flores. Redonda y plonda sola; estrochos y cortas mangas; encajado cuello; camisola blanca, y sin cuello; en la garganta, magníficas rivieras de brillantes; en la sien peinada cabeza, lino adorno de plateradas hojas; en los pies perfectos zapatos de raso tejido, cuyo color era igual al del traje; medias, tono heliotropo. Blanco, y de finísima seda, el visco del vestido.

La dama gentil que ostentaba estas cosas sobrecargadas y lucidas, diónos ocasión ese mismo día, ó por mejor decir, esa misma noche, de admirar a otras:

Toilette lo más encantadora que puedan ustedes imaginarse, hecha de seda fondo claro a rayas anchas y arrojadas, unas blancas, rosadas las otras, con bonitas florescillas, y acompañadas de rayitas azules, que les servían de marco; la falda corta y no escasa de vuelo; el cinturón celeste. Ensayo fino, blanco, a modo de fishi, contribuyó a la belleza del cuerpo, el cual iba abierto, dejando ver el blanco camisón con alto cuello; diminutos lazos de negro terelopo repartidos en el pecho, y en la parte del fishi que quedaba cerca del cinturón, se unían a otros lazos; pero éstos eran azules; guardación que adornaba también ambas mangas, las vueltas, anchas y hasta el codo, tenían elegancia y novedad.

Alta la sombrilla de seda rosa; blancos su caña y su puño. Sombrero opameles de amarillento paja de Italia, y por adorno ancha y negra cinta de terelopo, en la que se destacaban unas hermosísimas rosas artificiales de trazo en trazo pendientes. Claro el color de los zapatos, de lujosa tela estilo antiguo; negro el aterciopelado lezo, y de *strass* la hebilla que descansaba en cada uno de éstos; oscuras y finas las medias de seda.

No concluyen aquí estas galas y estas primores de primer orden y de última moda; continúan. Y continúan de este modo:

Traje de raso liberty verde, bordado con elegancia, primor y novedad; más bien larga la falda, que era lisa por detrás, ó iba algo recogida por delante, al terminar; detalles encajados de realizar una feliz combinación: la de descubrir otra falda, que era negra y de raso también.

Vueltas y cortas las mangas, cubriendo, su parte, otras de blanco; ensaje, que terminaba en el codo a manera de acorrelador volante. Corpino de no muy ancho *jesote*, descubriendo lindo pashero de muselín blanco, con más cuidados detalles que el *jesote* de desposadas; en el cuello, en calidad de alvora corbatina, estrecha cinta de terelopo negro, terminando en lazo pequeño, fino, doblado y no negro, sino verde; una monada, una nota de exquisita originalidad. La parte superior del corpino era negra; también de este color las mangas. De raso azul los zapatos, bordados con sedas de tonos delicados y opuestas; negras las medias; negro ensaje Chantilly al del codo, de planda forma por detrás, como a quienes que se estilaban esas sincretas ó más años; moda que vuelve con igual encantador atractivo.

Enorme sombrero de fina paja negra, y penacho asimismo negro.

¡Pero señor! ¿qué vista distracción igual a la mía? Enfocada en estas explicaciones, que considero gratis, no lo he dicho, sin embargo, lo más agradable, lo más interesante; el nombre de la elegancia, única y justamente admirada, que tales preciosidades sabe elegir y ostentar siempre.

Es María Guerrero, la actriz eminente.

Y las *toilettes* que a mí pobre modo, pero con gran voluntad, he descrito, son las que lució en la comedia *El amigo Teddy*, recientemente estrenada.

LOSANÉ

SOBRE DERECHOS PASIVOS

La comisión nombrada para dar dictamen acerca de la proposición de ley concediendo derecho a percibir el sueldo íntegro que disfrutaba el causante de los herederos forzosos de funcionarios civiles fallecidos por accidentes sufridos en el cumplimiento de su deber, ha emitido el siguiente dictamen:

Artículo 1.º Los herederos forzosos de los funcionarios civiles del Estado que muriesen ó consecuencia de heridas ó de accidentes producidos en el cumplimiento de su deber, percibirán a título de orfandad ó de viudedad el sueldo íntegro que percibían sus causantes, sin descuento de ningún género durante el tiempo que la ley de Clases pasivas señale, y con arreglo a las condiciones en la misma establecidas.

Art. 2.º De iguales beneficios gozarán los herederos forzosos de los funcionarios del Estado que muriesen de enfermedad contagiosa, contraída en el ejercicio de sus funciones en estos encañados a la asistencia de las víctimas de la enfermedad.

Palacio del Congreso, 14 de Junio de 1912.—Fernando Marín.—Luis Morote.—Eduardo Vinenti.—Joaquín Salvatiella.—Leopoldo Ruzo.

La Exposición Universal de Madrid

Añoche se celebró en el ministerio de la Gobernación la reunión convocada para tratar de la Exposición Universal de Madrid. A la reunión habían sido invitadas...

Robo de documentos históricos?

Por confidencias que recibió la policía hace días se tenía conocimiento de que se encontraba en Madrid un sujeto llamado de París con importantes documentos históricos para venderlos.

La salud en Madrid

Según El Siglo Médico, los bruscos cambios de temperatura ocurridos en la última semana han sido causa de los estertores bronquiales y faringitis, de las anginas tónicas y faringitis y de las pleuritis y pleuropneumonías.

Nuevos oficiales de Hacienda

El tribunal de oposiciones a plazas de oficial de cuarta clase de Hacienda ha declarado aprobados a los siguientes opositores, por orden alfabético de calificación:

La corrida de la Prensa

El adorno de la Plaza.—Los precios. Ha desmentado gran expectación, no solo entre los aficionados, sino entre el público en general, el anuncio de la corrida extraordinaria que organiza la Asociación de la Prensa para el próximo jueves 20.

Pero sobre este punto de las rifas la comisión reserva una agradable sorpresa. El adorno de la Plaza llamará grandemente la atención. Contando con la bondadosa cooperación del Sr. Ruiz Jiménez y del Ayuntamiento...

Recreos en la Ciudad Lineal

Se ha inaugurado en el Parque de Atracciones de la Ciudad Lineal la temporada de verano, que promete ser tan brillante como la anterior, a juzgar por las novedades y atracciones que figuran en el programa.

Vida teatral

Cómico.—Mañana lunes celebrará su beneficio Enrique Chicote, con el siguiente programa: Primera sesión, a las siete.—La viva de genio (dos actos).

En honor de un guerrillero

En Sagunto se han verificado con la mayor animación los festejos dispuestos en honor del guerrillero de la Independencia José Román.

La Gaceta de hoy

Presidencia.—Real decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador civil de Málaga y la Audiencia provincial de dicha capital.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando los artículos 82 y 83 de la ley de caza de 16 de Mayo de 1902.

Inauguración de "El Paraíso"

El próximo martes, a las nueve de la noche, se celebrará la inauguración del magnífico parque de recreos "El Paraíso", calle de Alemania, núm. 149, con una fiesta a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Sucesos

Joven desaparecido.—En el Juzgado de guardia se presentó anoche un señor manifestando que el joven último mencionado de su domicilio, calle de Vinaros (Prosperidad), su hijo Mariano Sanz, de veintidós años, oficial de Telégrafos, con objeto de realizar una excursión, de la que aun no ha regresado.

Capítulo de huelgas

Algunos carpinteros se han declarado en huelga por no acceder la patronal a las peticiones que tienen formuladas. Zaragoza 16. El gobernador ha convalidado por esta tarde a los patronos, asociados y no asociados, y a los obreros, para tratar de la solución de la huelga de albañiles.

Noticias

Con asistencia del ministro de Instrucción pública se ha inaugurado la Exposición de la Bolsa de la Escuela del Hogar. Todos los trabajos expuestos en ella son modelísticos, y honran a las alumnas y profesoras de dicho Centro.

El extranjero

Los comisionados del Comité nacional de la Federación de los inscritos marítimos han anunciado en la reunión de los inscritos huelguistas, que el referido Comité ha decidido hacerle solidario completamente de los huelguistas, y que el movimiento será preparado al regresar los comisionados a sus respectivos puertos.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía, ha acordado que el día 28 del corriente, a las diez, se celebre el sorteo de las 555 acciones de la línea de Llerda a Reus y Tarragona, correspondientes al reembolso de 1.º de Agosto de este año.

El tiempo

Al Oeste de las costas de Marruecos existe un área de presiones débiles relativas, por cuyo causa, desde ayer tarde, sopla en el Estrecho de Gibraltar y costas adyacentes, Levante moderado.

ver, hiriendo a uno de los primeros, llamado Joaquín Zamanillo. El Juzgado entiende en el asunto. EN EL EXTRANJERO Paris 16. La huelga de los obreros de los muelles pudiera darse completamente por terminada al los gabarreros del Tamesis, ducos que pertenecen en su actividad, volviesen al trabajo.

El extranjero

Los comisionados del Comité nacional de la Federación de los inscritos marítimos han anunciado en la reunión de los inscritos huelguistas, que el referido Comité ha decidido hacerle solidario completamente de los huelguistas, y que el movimiento será preparado al regresar los comisionados a sus respectivos puertos.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía, ha acordado que el día 28 del corriente, a las diez, se celebre el sorteo de las 555 acciones de la línea de Llerda a Reus y Tarragona, correspondientes al reembolso de 1.º de Agosto de este año.

El tiempo

Al Oeste de las costas de Marruecos existe un área de presiones débiles relativas, por cuyo causa, desde ayer tarde, sopla en el Estrecho de Gibraltar y costas adyacentes, Levante moderado.

El extranjero

Los comisionados del Comité nacional de la Federación de los inscritos marítimos han anunciado en la reunión de los inscritos huelguistas, que el referido Comité ha decidido hacerle solidario completamente de los huelguistas, y que el movimiento será preparado al regresar los comisionados a sus respectivos puertos.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía, ha acordado que el día 28 del corriente, a las diez, se celebre el sorteo de las 555 acciones de la línea de Llerda a Reus y Tarragona, correspondientes al reembolso de 1.º de Agosto de este año.

El tiempo

Al Oeste de las costas de Marruecos existe un área de presiones débiles relativas, por cuyo causa, desde ayer tarde, sopla en el Estrecho de Gibraltar y costas adyacentes, Levante moderado.

EL CABALLERO DE LA CASA ROJA

haciendo esfuerzos inauditos como para arrancar la rejilla. Apuntó a boca de jarro, y cuando el joven vio cerca de sí el cañón de la carabina, dijo: —¡Mátame, sí, mátame!

CAPITULO I

No podemos dejar por más tiempo en el olvido uno de los más principales personajes de esta historia, el que ha sufrido más en los acontecimientos acumulados en el capítulo anterior, y cuyos sufrimientos merecen exaltar las simpatías de nuestros lectores.

CAPITULO I

Dirigió la vista en torno suyo, por si Genoveva estaba en el corredor, y como no la vio, entró en su cuarto y atravesó la antecámara, el comedor, el salón y la alcoba; todas estas piezas estaban solitarias, silenciosas, pero nada contestó.

CAPITULO I

—¿Para qué? —Para pedirme la llave de vuestra parte. —¿Qué llave, desventurado? Hable, habla. —La llave de esa.

información telegráfica

EXTRANJERO

El poder naval inglés

Paris 15. La Temps ha recibido de Londres un despacho diciendo que, de resultado del viaje que realizaron últimamente por el Mediterráneo el presidente del Consejo y el ministro de Marina, el gobierno inglés parece que ha acordado reforzar las fuerzas navales que tienen en bases en Gibraltar, para mantener el statu quo en el Mediterráneo.

Combinación diplomática

Paris 16. El primer secretario de la embajada de Francia en Madrid, Sr. Martio, ha sido nombrado subsecretario de los asuntos de lo Contencioso administrativo en la Cancillería. Ha sido nombrado cónsul de Francia en Madrid el Sr. Boufer. El Sr. Vignaux, secretario de la embajada francesa en San Petersburgo, ha sido nombrado para la de Madrid.

Los Zares

Zaragoza 16. Los Zares de Rusia, acompañados por la familia imperial, ha llegado aquí ayer, procedentes de Moscú.

Viaje de Roosevelt

Chicago 15. Han llegado al Sr. Roosevelt, su esposa y sus acompañantes. La muchedumbre les tributó una indescribible ovación.

Muerte de un escritor

Paris 16. A los sesenta años de edad ha fallecido el escritor y miembro del Instituto Mr. Anatole Leroy Beauclercq, hermano del insigne economista del mismo apellido.

Cheque de trenes

Stokholm 16. El expreso de los escandinavos ha chocado en Linköping con un tren de mercancías, ocasionando trece víctimas entre muertos y heridos.

La salud del Papa

Paris 16. El correspondiente en Roma telegrafía al Petit Parisien que, debido a la fatiga producida por las largas audiencias concedidas, Su Santidad el Papa experimentó algún malestar, bien que por fortuna, su estado no inspira inquietud alguna por ahora.

Vapor correo

Nueva York 15. Procede de la Habana ha llegado hoy a las doce, a este puerto, el vapor correo Montevideo.

PROVINCIAS

Un loco furioso.—Guardias heridos. Pigo 16. Un loco de nacionalidad italiana, llamado Domingo Tabano, recién llegado de Buenos Aires, ha apuñalado a un guardia municipal que, en unión de otro guardia y un cabo, le conducían a la Comisaría.

Al delincuentes, al este municipal se le oyó el ruido que el delinciente recogió enseguida, acometiendo con él a los otros guardias y al público que se encontraba.

Después, el loco se encerró en el portal del hotel donde se hospedaba, donde fue acorralado y sujeto por el comandante brasileño D. Secundino López.

Al guardia municipal hubo necesidad de conducirlo al hospital en grave estado. También fueron curados de diversas heridas el otro compañero y el loco.

Investigación arqueológica

Zaragoza 16. El rector de esta Universidad, acompañado de D. José Ramos, ha salido para Cuatro Villas, en donde se proponen trabajar en el descubrimiento del famoso caballo romano que cruzaba el río Gállego por Pineda.

Hallazgo de un cadáver

Miranda 16. Ha aparecido en Puebla de Arganzón, flotando en las aguas del río Ladora, el cadáver de un hombre, que se halla completamente desfigurado.

El Juzgado de Miranda instruye diligencias. No se ha podido identificar el cadáver.

Tres peces de muerte

Huelva 16. Han sido condenados a muerte tres de los procesados por un asesinato ocurrido en el pueblo de Almonte. Se llaman Manuel 6 Ildefonso Díaz Pérez y Angel Rivera.

Se piensa enviar a los Poderes públicos peticiones en demanda de indulto.

Festival benéfico

Valladolid 15. En el campo de tiro se ha celebrado un festival a beneficio de las víctimas de Melilla, saliendo numerosa concurrencia. Resultó la fiesta brillantísima.

La copa que regaló la presidenta de las damas, la ganó el sportman Sr. Millán Alonso Las Heras.

Fiestas jaimistas

Zaragoza 16. Las jaimistas salieron a la estación de Caseta con objeto de saludar al Sr. Vázquez Mella, que pasó ayer por aquí.

Le levitaron el velo de la bendición de la bandera y al mitin jaimista que ha de celebrarse el domingo 23 del actual, ignorándose al momento si será posible asistir a la ceremonia.

Se ha publicado el programa de las fiestas jaimistas.

Mañana se espera la llegada de peregrinos procedentes de Palencia y Valladolid.

Un mitin por los riegos

Valencia 16. Muchos vecinos del pueblo de Canals marcharon ayer tumultuosamente hacia la acequia de Reus, y ebrieron un boquete ceros de Gajero para desviar las aguas de su cauce e impedir que se aprovechara de ellas los regantes de Játiva.

La acequia quedó completamente desecada. El alcalde de Játiva ha pedido que se envíen fuerzas de la Guardia civil.

El número de los acopiados se calcula en más de 300. El gobernador ha enviado 75 guardias civiles al mando de un capitán y dos tenientes.

Es irremediable la pérdida total de la cosecha si no se recompone pronto la sequía.

La Exposición Hispano-Americana

Sevilla 16. En el huerto de Mariana se ha hecho ya el replanteo de los edificios de carácter permanente que figuran en la Exposición Hispano-Americana.

El Comité ha acordado imprimir las bases del concurso de la Exposición, las que repartirá entre los arquitectos y contratistas de España y las entidades extranjeras que se interesaron en la pasada semana para la edificación del palacio de Bellas Artes.

El censo de Gijón.—3.000 electores excluidos

Gijón 16. La Audiencia ha revocado el acuerdo de la Junta provincial del Censo, que admitió las certificaciones de los repúblicanos demostrando la ilegalidad de las exclusiones que había hecho el alcalde.

Por el fallo de la Audiencia quedan excluidos del Censo 3.000 electores, según querían los conservadores.

Los conjuntistas se han reunido para tratar del asunto.

Movimiento de buques

Cádiz 16. Zarpó para Melilla el destruido Pelayo, que conde a bordo el general Masaterra.

Procedente de Larache ha llegado el transporte Almirante Lobo, y ha zarpado en el muelle nuevo, siendo el primer buque de guerra que entra en él. El Lobo zarpará de nuevo para Larache con material de campaña.

También han entrado al Anzós y el torpedero núm. 42, con los almirantes de la escuadra.

Contra la blasfemia

El jefe superior de Policía, Sr. Fernández Liano, ha dictado la siguiente orden a los comisarios de Vigilancia de los distritos: «La inobservancia en el cumplimiento de la circular 2.051, fecha 11 de Mayo de 1909, dictada por esta Jefatura, relativa al lenguaje blasfemo empleado en la vía pública por personas incultas, ha motivado que se formulen quejas muy dignas de atención y que obligan a mi autoridad a exigir el celo del personal de sus órdenes, a fin de que con todo rigor se cumplan las instrucciones que aquella contiene en la parte que van encaminadas a promover el castigo de los responsables de hechos contrarios a los más elementales principios de moralidad y decencia pública.

Sirvase usted dar lección al personal de ese distrito de la presente orden y de la que en la misma se recuerda, participándome el haberlo verificado.»

Esta tarde se verificó un mitin contra la blasfemia en el pabellón de las Doctrinas Cristianas de los Cuatro Caminos (calle de Barruete).

Hablaban los Sres. Mesa (D. G.), Farina, García Arista y Piñana. Asistió bastante concurrencia.

EL CORREO

REDACCION ADMINISTRACION Libertad, 29

DE BARCELONA

Un atraco en bicicleta.—Fiesta de aviación. Barcelona 16.

Ayer un sujeto, de oficio cajista, que iba montado en bicicleta, arrobado, en la calle de la Princesa, equívoca a la del Comercio, un saco de dinero que llevaba al hombro un cobrador. A las veces del robo se oyó un grito, que logró detener al ladrón; también asistió un vigilante del Municipio. El ciclista, al verse acorralado, hizo dos disparos de revólver, haciendo levemente uno de los proyectiles al vigilante. El público acometió al caso, apaleándole, y le hubiera lynchado, de no impedirlo varios guardias de Seguridad, quienes, separando al ciclista de sus agresores, lograron llevarlo a la Comisaría.

Ha estado muy concurrida la fiesta de aviación, cuyos productos se destinan a los heridos y enfermos de la campaña de Melilla. Asistieron las autoridades. Varias bandas de música militares amenizaron la fiesta. Los aviadores realizaron hermosos vuelos.

Aviador lesionado

Barcelona 16. Hoy, a las 10:40 de la mañana, el capitán González Camo, haciendo ejercicios de aviación en el aeródromo, elevóse a una altura de 22 metros, desde donde cayó al suelo de una acaquía.

Tiene lesionada la pierna y la cabeza, aunque de poca gravedad.

La pesca de la «ardora»

Manifestación en Vigo. Vigo 16.

Los pescadores de todos los pueblos de la ría han venido en manifestación imponente, entregando un mensaje al Ayuntamiento y a la comandancia de Marina en el que se hacen sendas exposiciones pidiendo la prohibición de la pesca llamada de la ardora y que se estiguen duramente el empleo de explosivos, prohibiendo asimismo el uso de tarrafas en las rías de Vigo, Villagarcía y Marín.

Gran concurso de aviación

Angers 16.

El concurso para el Gran Premio de aviación, comenzó esta mañana, a las nueve. Durará dos días, debiendo los concurrentes recorrer un trayecto de 1.101 kilómetros en distintas etapas.

Tomarán parte en el concurso 27 aviadores, figurando entre ellos nombres tan conocidos como los de Vadrines, Garros, Legagneux, Frey, etc.

Respecto a aparatos, habrá 21 monoplanos y seis biplanos.

Los premios serán de 20.000 francos para la mayor velocidad obtenida, y además, por brevedad en el recorrido: 50.000 francos al primero; 20.000 al segundo, y 15.000 al tercero.

A los concurrentes les está permitido llevar pasajeros, a condición de que tengan un peso

mínimo de 75 kilos, teniendo en este caso una compensación en el tiempo.

A causa del fuerte viento reinante, cuatro constructores se retiraron, no queriendo exponer la vida sus pilotos.

No obstante el mal tiempo, Garros se elevó a las nueve y diez, en un monoplano, siguiéndole a poco otros cuatro monoplanos, tripulados por Badel, Legagneux, Espagnet y Helen.

Momentos después de su salida cayó Badel, destrozándose la hélice de su aparato.

El aviador resultó ileso.

Angers 16.

El aviador Espanet, llevando un pasajero, ha terminado la primera vuelta, recorriendo 157 kilómetros, en lo cual empleó dos horas, seis minutos y cuarenta y ocho segundos. Garros hizo el mismo recorrido en dos horas, treinta y nueve minutos y treinta y ocho segundos. Helen, que se elevó con un pasajero a las nueve y cuarenta y ocho, ha llegado a las diez y tres.

Legagneux cayó con su pasajero, destrozándose un aparato; pero resultando ambos ileso. Helen está detenido por haber sufrido averías su motor.

Balance del día

Continúa interesando vivamente a la opinión cuando se refiere a la intendeda venta del magnífico cuadro de Van-der-Gaas, La Adoración de los Reyes, que se conserva en el monasterio de Montserrat.

Los hechos y afirmaciones apuntados en las últimas discusiones y comentarios, aunque algunos sean de naturaleza a crear prejuicios y producir confusión, no han podido impedir que vaya arraigando en la opinión la impresión, cada día más extendida, de que la venta no podrá tener validez por falta de capacidad legal para concertar la enajenación de los que tratan de realizarla.

Con más extensión nos ocupamos de este asunto en nuestro primer artículo, en donde consignamos las sombras de que está rodeado, las afirmaciones referentes a la propiedad del cuadro, y el peligro de dejar amplia libertad a quienes disponen de las riquezas artísticas nacionales.

El desajo expresado por el Gobierno de que se sigue toda discusión hasta que resuelva el expediente que trae entre manos, no ha encontrado eco en la opinión pública, la cual manifiesta interés en que no se demore el esclarecimiento de este asunto por el temor de que la nación pierda una obra de arte de tanto mérito, que milagrosamente ha podido conservar durante varios siglos.

Ha las indicaciones ministeriales respecto a los trabajos parlamentarios existe clara variación que está siendo objeto de comentarios entre los políticos.

Declaró el presidente del Consejo en los últimos días de Mayo que era compromiso del Gobierno realizar en el actual período legislativo la siguiente labor: aprobación de los presupuestos por ambas Cámaras, terminación de las negociaciones con Francia y fijación en el Parlamento de la acción española en Marruecos.

Ahora, en la carta que ha dirigido el señor Canalejas a los diputados de la mayoría pluri-partidaria que se reúnen a las sesiones del Congreso, dice solo que con ningún caso, sin faltar a sus compromisos y sin desprestigiar, puede el Gobierno poner término a las sesiones antes del último día de Julio.

Como se ve, aquí no se habla ya de aquellos tres compromisos ministeriales ni se explica por qué han de estar abiertas las Cortes hasta el último día de Julio, ni antes quedaban desechados dichos asuntos.

Aunque otros cosas manifiestan en sus palabras y sus periódicos, los mancomunados de la conjunción liberal-democrática-conservadora siguen demostrando con hechos que no quieren que el Parlamento apruebe ahora ningún presupuesto.

En el Congreso no se le dedica diariamente más que un rato, la tarde que más una hora, en lugar de las cuatro que dispone el reglamento, y no hay quien pida más tiempo para su examen. Al contrario se ponen junto a los presupuestos múltiples asuntos con lo que todos tienen que andar despedido.

Primero fueron las carreteras y el proyecto de Canarias. Terminado el primero, desde mañana se mezclará, con lo de Canarias el proyecto del Banco de España, y luego mancomunados, el juego y demás asuntos acumulados.

Los ministeriales dicen que no pueden conseguir que adelanten los presupuestos por la obtención de los republicanos, pero quien obstaculiza en realidad es la conjunción liberal-democrática-conservadora.

Los directores liberales de esta conjunción, llevando a las discusiones muchas materias a la vez, y los directores conservadores mostrándose complacientes y aprobando cuanto estos hacen.

Si estos quisieran que se aprobaran los presupuestos, como hicieron pidiendo hasta hace poco, no se limitarían a decirlo en sus periódicos, sino que lo reclamarían del Gobierno en las Cámaras.

En lugar de ello han enunado interpelecciones en el Congreso, con lo que se sumerterán los temas de discusión y se retrasará el despacho de cuanto ya está pendiente.

En la semana próxima se reunirá, presidida por el Rey, la Junta de defensa del reino, para

tratar, entre otros asuntos, de la construcción de la segunda escuadra.

En dicha reunión se examinará el plan de las futuras construcciones y los tipos de los nuevos buques de combate.

El proyecto de ley correspondiente ha enunado al Gobierno que lo llevará a las Cámaras antes de que se suspendan las sesiones.

En los primeros días del mes próximo irá el Rey a Pamplona, con objeto de asistir a la inauguración del Congreso vitícola y a las fiestas de San Fermín.

Del Consejo de ministros celebrado esta mañana en el ministerio de la Gobernación, damos noticia en primera plana.

COMPANIA NACIONAL. Madrid

CAFES TOSTADOS marca COLON.— Los mejores por su aroma y pureza.

BOLEA DE BARCELONA

Cotización del día 14 de Junio de 1912

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco Hispano-Colonial, Compañía de Tabacos de Filipinas, etc.

BOLEA DE MADRID

Cotización del día 14 de Junio de 1912

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.

CHARADA

—Anoche, en el cuarto tercio, estaba Lucas Corcuera. —Se encontraba muy enfermo. —Pasa está bien dos tercera. —¿Quién lo había de decir! —Siempre viviendo de engaños! —Déjale, que el mal y el bien no duran cuatro años. —Me contó tantas desgracias, que todo muy diligente, le di para que comiera y le gastó en aguardiente. —Esa bebida le mata, lo tengo pronosticado; y sabes que daba el cinco cuando estuvo contratado. L. Fernandez Rodriguez (La solución mañana.)

CO M U L G A T O R I O

QUEJAS

Bando de mañana.—Santos Manuel, Sabido, Ismael, Montano, Félix y Jerónimo, maritres, y Avila, canchero. Se gana el público de Cuarenta Horas en la fiesta parroquial del Santísimo Corazón de María (Pafñoles), donde se celebrará a las diez en honor

del Santísimo Cristo de la Esperanza: a las diez, se exponerá Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne con sermón, que dirá el Sr. González Parejo, y por la tarde, ejercicios, en los que predicará el señor cura, terminando con procesión de reserva.

En el oratorio del Olivar, misa de Comunión a las ocho para los socios del Apostolado de la Oración. A las diez y media, funeral por el alma del fundador y director, y por la tarde, a las cinco, junta de señoras celebradas.

En el Caballero de Gracia, continúa la novena al Santísimo Sacramento, predicando D. Jaime Martí y el Sr. Tallado.

En San Pascual, principia la novena a San Antonio de Padua y será orador D. Luis Béjar.

En San Antonio de la Florida, idem a San Títular, siendo rezador a las seis de la tarde.

En la iglesia de religiosas Servitas (San Leonardo), principia el séquito a Santa Juliana de Falcoy y predicará en los ejercicios D. Román Martínez.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Gregorio, ejercicios con sermón al toque de oraciones.

En San Marcos, continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús, predicando D. Eduardo Lal.

En la iglesia de religiosas Trinitarias, idem, don Plácido Verde.

Seguen los ejercicios del Mes del Sagrado Corazón de Jesús en el Santuario del Corazón de María, Iglesia Pontificia de San Miguel, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, Salinas (ambos monasterios), Reclusos del Sagrado Corazón de Jesús, San Francisco, San Ignacio, San Luciano, Santiago y el Salvador y San Nicolás.

Visita de la Conde de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María ó de Lourdes en San Jeré.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 7 1/2.—El cuento del dragón.—A las 10 1/4.—(Secundia doble).—El házar de la guardia y Las mujeres de Don Juan.

GRAN TEATRO.—A las 7.—(Secundia).—Canto de primavera.—A las 9.—(Popular).—Misa (preios) —Mojinos de viento.—A las 10 1/2.—(Doble).—La generala (dos actos).

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—Beneficio de Enrique Chicote.—A las 7.—La vida de genio (dos actos).—A las 9 1/2.—1.º Cuadro sexto de El reloj amarillo.—2.º Asalto de armas.—3.º Mi papá (tres actos y prólogo).

GRAN ANTES.—Compañía cómico.—Director: Simón Raso.—A las 7.—(Doble).—El abo enro (dos actos) y Las hazñas de Juanito el de Molares.—A las 10 1/2.—(Doble).—Coda. Hazñas de Juanito el de Molares y Zaragatas.

ESLAVA.—A las 7.—El conde de Luxemburgo. A las 10.—Los borregos.—A las 11.—(Doble).—Soldados de plomo.

PARISI.—A las 9 1/2 de la noche.—Debut de la troupe china Chuny Ling Hee.—Debut de la compañía de perros comediantes pantomimistas.—Debut de los extraordinarios profesores de suhafa «Jiu-Jitsu» Yukio Tani y Terro Mijaki, campeón de os combates.—Los filipinenses.—Vieja.—Los cuñados Boyden y Garley y toda la compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

LAZINA.—Cine-teatro modelo.—A las 5 de la tarde y 9 1/2 de la noche, funciones completas con programas totalmente nuevos y estreno de la preciosa película «El torbo fino de la vida».

Los jueves, por la tarde, gran rifa de regalos y juguetes a todos los niños. Los sábados, por la noche, regala o por sorteo de una moneda de oro de 20 pesetas.

SALON MADRID.—De 6 a 8 1/4 y de 9 1/2 a 12 y 1/4, grandes secciones de cine-teatro, especial para familias. Cambio de programa a diario.—Estrenos de las mejores casas de mundo.

TEATRO RENOVADA.—(Plaza de Bilbao).—De 5 a 12 1/4, sesión continua de cine-teatro. Todos los días estrenos.

TRIUNFO-PALACE.—(Aleida, 20).—De 5 a 7 y de 9 1/2 a 10 1/2, secciones populares de cine-teatro (a 80 céntimos inclusive).—A las 7 1/4.—Gran moda para familias.—A las 10 1/2 y 11 1/2.—Atracciones: Bella Nelly, Hermanos González, Musset, The Coursons.—Gran éxito de la ópera Argentina.

IMPRENTA DE EL CORREO

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Large financial table showing the balance of the Bank of Spain. Columns include SITUACION, ACTIVO, PASIVO, and various sub-categories like Oro en caja, Del Tesoro, etc.



# No bebas Más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en su familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir a muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy a COZA POWDER COMPANY, 76 Wardour Street, Londres, 179

Depósitos: MADRID, Puerta del Sol, 5; Arenal, 2; Preciados, 35.—BARCELONA, calle de Call, 22.—CADIZ, Plaza de Isabel II, 2.—MURCIA, A. Seiquer.—SEVILLA, Tetuán, 24.—VALENCIA, calle de S. Vicente, 17.—VALLADOLID, Angustias, 36.—ZARAGOZA, Don Alfonso II, 35.—PALMA DE MALLORCA, Marina, 34.

# EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	6
Estranjero, trimestre.....	12

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá a nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

### PATENTE DE INVENCIÓN

PETER CAMERON BOUGLAS CASTLE

Transferida á la Gum Tragacoll Supply Co. Ltd.

Núm. 32.450

GOMA TRAGACOL DE LAS PEPITAS DEL ALGARROBO

Se reciben órdenes en:

Madrid, Calle de Génova, n.º 15, Madrid

### PATENTE DE INVENCIÓN

NICOLA PAVIA & GIACOMO CASALIS

Núm. 43.576

ENGANCHE PARA COCHES DE FERROCARRIL Y TRANVIAS, CON TOPE CENTRAL Y DISPOSITIVO DE TRANSICIÓN

Se reciben órdenes en:

Madrid, Calle de Génova, n.º 15, Madrid

## Ibarra y Compañía

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

### Compañía Madrileña de Teléfonos

1. MAYOR, 1

Tarifa 0

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para comunicaciones y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras.....	Ptas. 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción.....	0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción.....	3,80
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples.....	0,10

### Servicio de abonados (A)

Por cada despacho expedido desde un domicilio que no exceda de 30 palabras.....	0,25
Por cada 30 palabras ó fracción.....	0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

## COMER PARA VIVIR

Presumamos de idealistas cuanto nos plazca. Prediquemos á los cuatro vientos que el hombre no debe vivir para comer, sino comer para vivir, y adoptemos este principio como base axiomática para nuestra conducta. Mas aun así, siempre queda en pie una consideración suprema. Inmutabile como ley natural que es, á saber: el instinto de conservación. Sustentémonos, pues, pero hagámoslo á gusto, sin repugnancia, sin exponernos á dolores de estómago ni de otra clase, con la grata satisfacción de quien llena un deber tan agradable como imprescindible; con la seguridad de que nos espera una buena digestión, pues lo contrario sería quedar echando de marteles sin vocación para ello. Y si el estómago se resista á digerir y simular los alimentos, las células recuperando á la fecunda labor de la naturaleza, lo curan, lo restablecen y lo restituyen en todas sus naturales y legítimas funciones. Hágase la prueba.

**PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS.**

Los Arietes Hidráulicos



No exige atención ni gastos.—Funciona de continuo.—Instalación completa que suple el establo, invernáculo, prado, fuentes y jardín permanente. Funciona con agua de 18 pulgadas á 50 pies, elevando el agua 30 pies por cada pie de caída. Utiliza el 80 por 100 de la energía de la caída. El «Central Mejicano» la emplea para llenar los tanques de su vía férrea. Tenemos plantas grandes de poblado, fundaciones, tanques de ferrocarril y de riegos. Catálogos y presupuestos gratis. RIFE PUMPING ENGINE COMPANY TRINITY BUILDING. New York, City. E. U. A.

## CUBRE-CORSES OKTIS

Si al mundo se le quitasen los pequeños sinsabores cotidianos, podríamos sobrellevar nuestros grandes pesares. El desahogo producido por las molestias persistentes es lo que nos amarga la vida y da lugar á tanto cinismo. Una de las causas de disgusto más frecuentes para una mujer es el uso del corsé de fábrica, tan común en las pequeñas poblaciones, al que para su mejor presentación se le da á fuerza de planchar tal tenues, que precisamente ha de ocasionar molestias. Con la perversidad natural de las cosas inanimadas, cuanto uno más trata de evitar los inconvenientes de dicho corsé, más vienen á agobiarlo. El remedio para todos esos inconvenientes está en los Protego-Corses OKTIS duplican la duración del corsé y ampliéndolo se relegan al pasado las roturas de las varillas. Los Protego-Corses OKTIS realizan la elegancia del cuerpo y su uso está tan generalizado en París como en Londres y penetradas de las ventajas que ofrecen, son recomendadas por las principales costureras y modistas del mundo elegante. Los Protego-Corses OKTIS dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior, pues llevan el atamado aluminio «ZAVIROD».

## Pensión de señoritas

DIRIGIDA POR **MILLES. LOU DE MAN** 35, Rue Jacques-Jordaens, 35 Bond-Point, Avenida Louis (Bruselas)

## Banco Hipotecario de España

PASEO DE RECOLETOS, NUM. 12.—MADRID

Autorizado por la ley de 2 de Diciembre de 1872, y con exclusivo privilegio para emitir cédulas, en virtud del decreto ley de 24 de Julio de 1875

Capital social: **50.000.000** de pts.

Desembolso: el 45 por 100, ó sean 22.500.000 ptas. efectivas

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor. El interés de estos préstamos es actualmente de 4'25 por 100 anual en metálico. Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital. El prestatario que al pedir el préstamo envía una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible al préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de

hacer para completar su situación, en caso de que fuese necesario. Además, el BANCO HIPOTECARIO hace préstamos en metálico á corto plazo desde uno á tres años, sobre cosas en construcción en esta corte, bajo condiciones especiales y que estarán de manifiesto en dicho establecimiento. Este Banco hace préstamos con garantía de fondos públicos al interés de 3'50 por 100 anual, con garantía de sus cédulas hipotecarias al 3'50 por 100 y sobre valores industriales al 4 1/2 por 100. También se abren cuentas de crédito con garantía de los valores antes expresados á los mismos tipos de interés, mas una comisión de 2 por 1.000 al año sobre el crédito abierto. Recibe en depósito cualquier clase de valores en papel y metálico, lingotes y alhajas. Admite imposiciones en cuenta corriente.

## MATIAS LOPEZ

### CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

### Fábricas: MADRID y ESCORIAL

— DEPÓSITOS —

Montera, núm. 25, Madrid.  
Boteros, núm. 22, Sevilla.  
Place de la Madeleine, 21, París.  
Mantas, núm. 62, Lima.  
A. Cristóbal, Buenos Aires.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.  
Obrapia, núm. 53, Habana.  
Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.  
J. Quintero y C.ª, Sta. Cruz Tenerife.

## ¿TIENE V. TOS Y NO DUERME?

### NO GASTE TIEMPO

## ELELIXIR CREOSOTADO DE SARRA, CALMA LA TOS, EVITA BRONQUITIS Y TISIS

Droguería de Sarra. Fabricante, Habana; y en las buenas farmacias

## J. PARKINSON

Ingeniero Consultor

—The Manor House—Longton Grove Sydenham—

LONDRES (Inglaterra)

Negocios y representaciones en empresas civiles, mecánicas ó eléctricas que hayan de realizarse en Inglaterra para España. Especialidad en máquinas-herramientas.

## J. H. LUTTEN et SON

Corredores y consignatarios de frutas

Hamburgo.—Casa fundada en 1835



## Sorbeteras 3.000

Importación americana, rápidas por cuenta de la fábrica, desde 8 pts. 50 cént. Máquinas de hacer hielo. Armarios frigoríficos, á 48 pesetas. Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta casa. Batierias muy completas á 58 ptas. Botellas Thermos y Thermarín para conservar bebidas varios días á la temperatura que pongan, de 1/2 litro, á pts. 90 cént. Filtros higiénicos para agua, 3 ptas. 75 cént. Cafeteras de todos sistemas. Baños grandes á 35 pesetas. Precios fijos baratos.—MARI, 12, Plaza de Heróstradores, 12.—¡Ojo! Esquina á San Felipe Neri. ¡Ojo! Únicamente MARI.

### Diálogo histórico

—¿Por qué se encuentra...  
y tan sana Conchita?  
—Porque tomé el Pectoral famoso de ANACAHUITA. Sabe usted que estubo enferma casi próxima á expirar, pues un terrible dolor en el pecho me hacía pensar en TISIS PULMONAR. Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Sante á Conchita la sentó.  
—¿Y dónde se vende eso?  
—En las mejores farmacias.  
—Como se cure mi hijo, le daré un millón de gracias.  
—Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se deje timar, porque hay falsificaciones. Lownman & Kemp NEW YORK, Proprietarios y únicos fabricantes.

### Lámpara Sirius

De filamento metálico.—Producen luz blanca y agradable.—Son de gran duración y no se rompen el filamento al limpiarlas.—Pueden colocarse en todas posiciones. Han llegado las de 16 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 8, 11, 16 y 35 respectivamente. Como en 25 á 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), es un error al seguir usando las antiguas, por que el exceso de gasto en un mes equivale á tres pesetas y sesenta céntimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'60, 8 y 12'50 por cada una en 100 horas, y como la lámpara puede durar 200, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 ptas. respectivamente.

### Hotel Savoy

NUOVA YORK  
50. Avenida; Esq. Calle 59  
El más céntrico y más bien situado, con todos los adelantos modernos.  
500 cuartos  
300 cuartos de baño  
Restaurants.—Cantina  
Salones de billar.—Jardín  
Cuartos, desde \$2'50 por día  
Escribese pidiendo un folleto ilustrado.